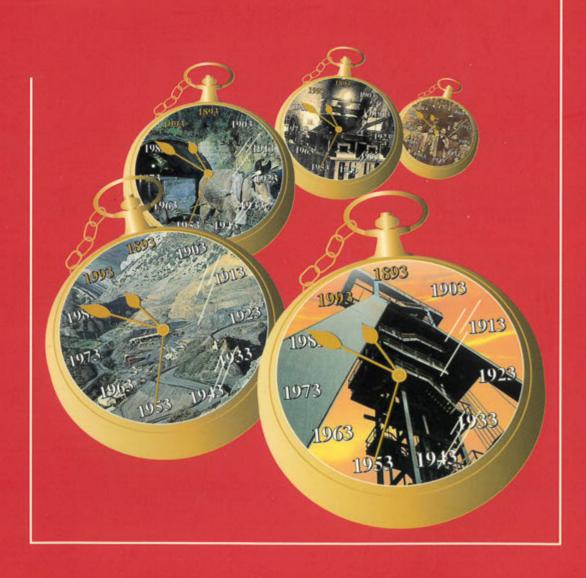
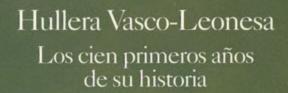


Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa 1993







RAFAEL ANES ÁLVAREZ, LUIS IULIO TASCÓN FERNÁNDEZ

DOCK FIRE



Portada del libro
HULLERA VASCO-LEONESA
Los cien primeros años de su historia.
Editado con motivo del Centenario.

INFORME ANUAL 1993

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Informe correspondiente al Ejercicio Social 1993, que el Consejo de Administración presenta a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 2 ó 3 de junio de 1994

Indice

| Pág. |
|------|
| 5 |
| 7 |
| 11 |
| 33 |
| 55 |
| 58 |
| |

^(*) De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Código de Comercio, el Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, en su reunión del día 25 de marzo de 1994, formuló las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, y la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al Ejercicio 1993, que fueron firmados por todos los miembros del Consejo de Administración.

Datos de identificación de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa

La Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, Compañía Mercantil domiciliada en Madrid, calle de José Abascal, número 48, se constituyó en Bilbao con fecha 19 de octubre de 1893, por escritura otorgada ante el Notario de dicha Capital, Don Fidel González.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de octubre de 1990, la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa adaptó sus Estatutos Sociales a la nueva legislación mercantil, protocolizándose en escritura número 1552, de 16 de octubre de 1990, del Protocolo del Notario de Madrid Don Francisco Javier López Contreras, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 558, Folio 91, hoja número M-12299, inscripción 66, el 13 de diciembre de 1990.

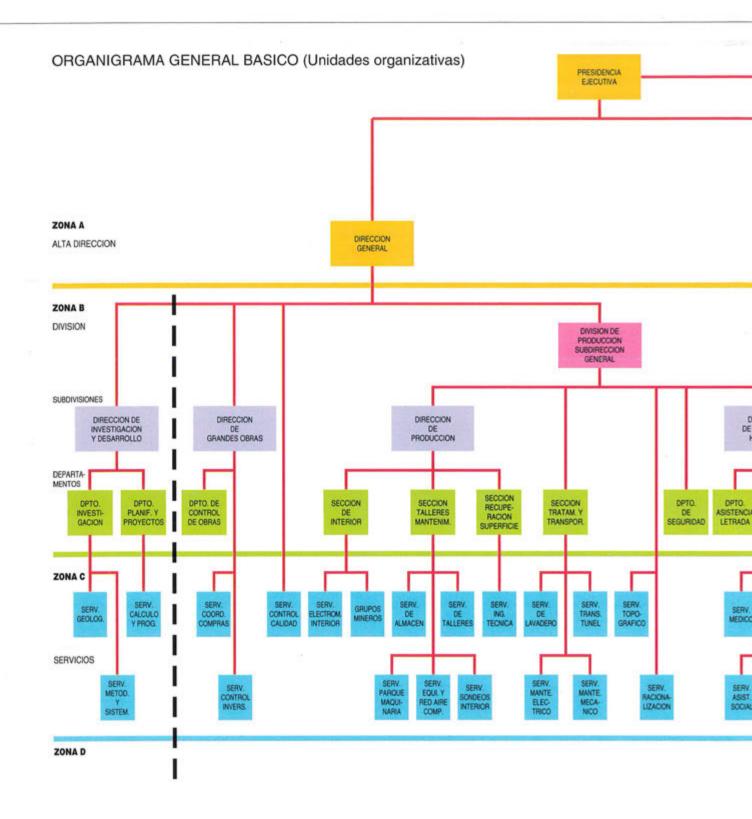
La duración de la Sociedad es indefinida, según recoge el artículo 1 de los Estatutos Sociales, siendo su Código de Identificación Fiscal A-24000960.

El objeto social, establecido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- a) La investigación y exploración geológica y minera.
- b) La construcción y obras civiles de infraestructura minera.
- c) La explotación de yacimientos mineros.
- d) El proceso y tratamiento de minerales así como la elaboración de productos derivados.
- e) La distribución y comercialización de minerales.
- f) Cualquier otra actividad preparatoria aneja, derivada o complementaria de las enunciadas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, la gestión, administración y representación de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa corresponden al Consejo de Administración.



DELEGACION DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION DPTO. CONTABI-DPTO. INFORMA TICA SERV. SERV. SERV. ORDEN PAGOS PATRI-MONIO SERV. LIQUID. TASAS TACION

Organos de Administración y Gestión

Consejo de Administración

PRESIDENTE:

Antonio del Valle Menéndez

VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO: Emilio del Valle Menéndez

VOCALES:

José del Valle Menéndez Antonio del Valle Alonso María Luz del Valle Menéndez Leonardo Manzanares Sánchez Alfonso Zapico Díez

SECRETARIO:

Emilio del Valle Menéndez

LETRADO ASESOR:

Francisco Blanco Balín

Comisión Permanente

PRESIDENTE:

Antonio del Valle Menéndez

VOCALES:

Emilio del Valle Menéndez José del Valle Menéndez

SECRETARIO:

Ana María Moreno Pérez



Exposición "Imágenes y recuerdos de cien años", organizada con .notivo del Centenario



Dirección

DIRECTOR GENERAL: Antonio del Valle Alonso

SUBDIRECTOR GENERAL: José Antonio Martínez Fidalgo

DIRECTOR FINANCIERO: Gonzalo Cortiñas Bravo

DIRECTOR DE PRODUCCION: Nicanor Fernández Fernández

DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO: José Luis Fernández Eguibar

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: Juan Ramón Cuesta Alvarez

Asesores

Arturo del Valle Alonso Santiago Olmedo Bernal José Ramón Aranda Jiménez

Secciones y Departamentos

SECCIONES:

Santiago Gómez Blanco José Luis Ochoa Ester Santiago Yturriaga Trenor Emilio Amor Herrera

DEPARTAMENTOS:
Arturo Sotillo Rueda
Francisca Tascón Fernández
José Luis García Sánchez
José Luis Alvarez García
Carmen del Valle Torme
Ramón Alonso Fernández

3. Informe de Gestión

| | Pág. |
|--|------|
| Introducción | 12 |
| Nueva Mina | 14 |
| Otras inversiones, obras e investigaciones | 20 |
| Recursos Humanos | 24 |
| Producción y ventas | 28 |

INTRODUCCION

El Informe de Gestión, que se integra en el conjunto de documentos que deben someter los administradores a la aprobación de la Junta General, expresa, como ningún otro, su grado de identificación con el talante del ordenado empresario, en quién se aúnan lo vocacional y lo profesional. Porque los resultados no pueden disociarse de los condicionamientos socioeconómicos, de la actividad desarrollada y de otra serie de circunstancias, entre las que ocupan lugar preferente las previsiones de futuro, que son producto de un particular estilo en la actuación.

La respuesta a esos imperativos se articula en el presente Informe de Gestión bajo determinados epígrafes, que coinciden básicamente con los del año anterior, con objeto de facilitar el análisis comparativo. Se ha suprimido el capítulo relativo a la Minería Energética, pues si sus consideraciones resultaban del mayor interés para obtener una visión panorámica, podían desviar la atención de lo propiamente específico de la Sociedad. Pero como era preciso referirse. con énfasis especial, a la Decisión CECA 3632/93, se ha tratado de ella en esta primera secuencia del Informe de Gestión. en la que se conjuga lo genérico con la llamada de atención sobre algunos puntos de relieve.

Producción y comercialización constituyen el objeto específico de la actividad de la empresa. La producción alcanzó niveles sensiblemente semejantes a los del último año. Si algo hay que destacar es la preocupación por incorporar nuevos métodos que mejoren los sistemas productivos, debiendo citarse, a este respecto, los favorables resultados obtenidos en el arranque de carbón por aire comprimido de alta presión, utilizado ya con éxi-

to en otros yacimientos centroeuropeos. La producción obtenida ha permitido satisfacer la demanda de la centrales térmicas, consumidoras habituales.

A principios de la década de los años setenta y ante la perspectiva -lejana entonces- de que a final de siglo las reservas de la explotación entrarían en una fase de agotamiento, se acometió un amplio programa de investigación de otras áreas del yacimiento. que incluían un estudio geológico detallado y un plan de sondeos profundos. Las conclusiones positivas condujeron, en la década siguiente, a la elaboración del provecto Nueva Mina, actualmente en fase de ejecución. Como se expresa en el capítulo correspondiente, junto a los trabajos de implantación y preparación, obras civiles y de infraestructura, causa especial impacto comprobar que en Santa Lucía y Tabliza las cotas de fondo de los pozos han superado los quinientos metros respecto a las del brocal y que en Competidora se ha avanzado más de cuatrocientos metros en la Galería General. Los doce mil millones de pesetas invertidos representan una magnitud considerable en relación con la cifra prevista de treinta y ocho mil millones de pesetas del año 1990.

De lo anterior se desprende. como consecuencia natural, la necesidad de una puesta a punto de los recursos humanos. mediante el correspondiente plan de empleo y la modificación del sistema de trabajo, que permita aumentar la producción y las horas de explotación, sin que ello implique variación en el número de días trabajados por persona al año. Esa redefinición del módulo de trabajo viene impuesta, además, por la política comunitaria del sector. como se indicará seguidamente. En ese orden se sitúa la renovación operada en la Dirección General de la empresa, expresando desde aquí el reconocimiento y gratitud a quien la desempeñó con la mayor competencia y entrega en el último período de crecimiento y consolidación; y abriendo un crédito de confianza a quien habrá de dirigirla en la ilusionada y comprometida etapa inmediata, con la preparación y el empuje propios de la nueva generación de profesionales.

La anterior referencia a la política comunitaria se justifica plenamente con la Decisión 3632/93 CECA, que regula, desde 1994, la concesión de ayudas a la industria hullera. La Comisión reconoce que una parte importante de la producción de carbón no es competitiva; que ha de promoverse una explotación racional de los recursos y de transparencia en la avudas, que han de ser incluidas en los presupuestos públicos o equivalentes: y que los esfuerzos para reducir los costes de explotación deben incluirse en los planes de reestructuración que distingan entre las unidades de producción capaces de alcanzar los objetivos previstos, y aquéllas que, por no poder alcanzarlos, deban reducir su actividad hasta llegar al cierre. Se señalan asimismo, una serie de objetivos que atañen no sólo al logro de la viabilidad económica, sino a la resolución de los problemas sociales y regionales relacionados con la reducción de actividad y protección del medio ambiente.

Hullera Vasco-Leonesa está acogida a lo que se regula como ayudas al funcionamiento, que son las destinadas a cubrir la diferencia entre el coste de producción y el precio de venta libremente acordado por las partes contratantes, teniendo en cuenta las condiciones del mercado mundial. En el seno de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Sistema de Contratación de Carbones Térmicos se ha fijado ese precio, con validez únicamente para 1994 y que se cifra en un tanto por ciento del precio actual de la fórmula de pago en vigor, con una corrección por transporte en función de la distancia de la Central Térmica receptora del carbón a sus puertos naturales de importación. Las ayudas al funcionamiento habrán de contabilizarse por la empresa en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso diferenciado del volumen de negocio.

La influencia que esta Decisión va a tener en el sector del carbón hasta la expiración del Tratado CECA en el año 2002 es innegable y provocará un cambio sustancial en la actual estructura del mismo.

Al cerrarse el ejercicio de 1993 concluye también el año del centenario de la Sociedad. Resulta del mayor interés recorrer el itinerario seguido desde su fundación, destacando -como se ha dicho- que Mina y Comarca han progresado al unisono. La producción comercial de las cien mil toneladas se alcanza en 1912, el medio millón en 1960 y el millón en 1982. La denominación social pone de manifiesto como, en su origen, la demanda de carbón de la cuenca leonesa partía de las necesidades de la siderurgia vasca. Vicisitudes, que no son de este momento relatar, han variado los destinatarios de la producción. pasando por las Compañías ferroviarias y la industria cementera, hasta los últimos tiempos en los que el protagonismo corresponde a las centrales térmicas. Paralela a la actividad económica ha ido la actividad social, extendida a los campos más diversos e institucionalizada en la Fundación Laboral Emilio del Valle Egocheaga.

La conmemoración del centenario no ha sido la evocación de imágenes para la nostalgia sino para el estímulo. La fidelidad a la estirpe es una exigencia para afrontar el futuro, solidariamente, con claridad de ideas y la firme convicción de que es posible continuar la marcha ascendente.

Se hace constar finalmente que durante el pasado ejercicio y en el período transcurrido del presente, la Sociedad no ha realizado ninguna adquisición de acciones propias.



Mesa presidencial del Acto Institucional conmemorativo del Centena. lo de la Sociedad

NUEVA MINA

1. INTRODUCCION

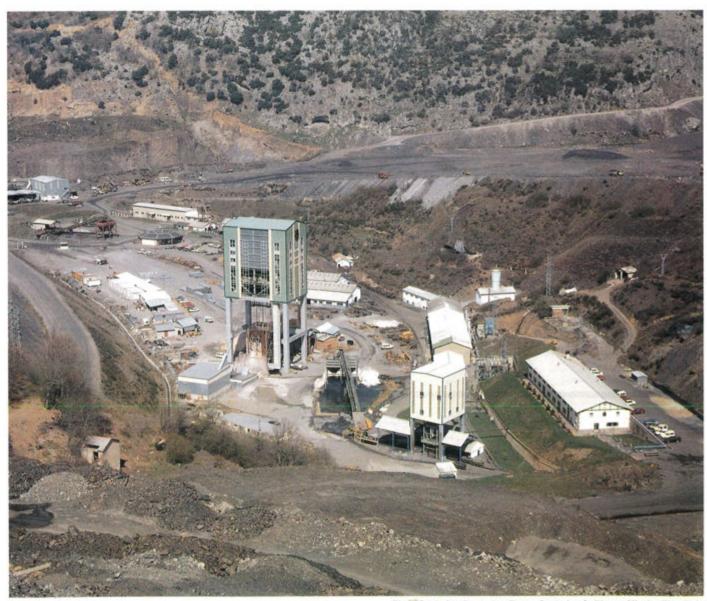
El año 1993 refleja la consolidación del normal desarrollo del proceso constructivo de acuerdo a la planificación prevista, tanto en las inversiones como en la ejecución de las obras y proyectos.

2. ACTIVIDADES DE GESTION

2.1. Ayudas y subvenciones

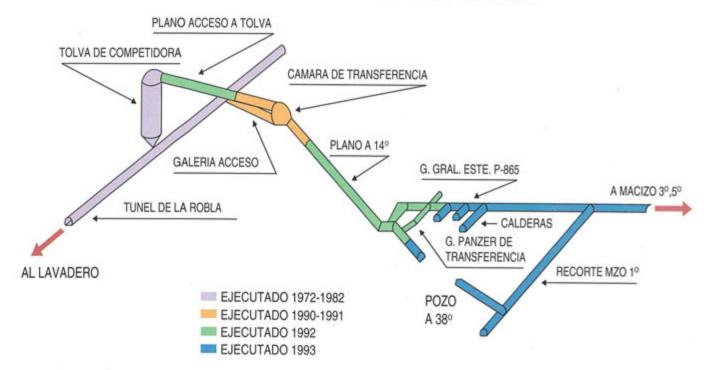
— "Convenio con la Administración": ha continuado con normalidad lo establecido en dicho convenio, siendo la inversión subvencionable a la fecha de 31.12.93, de 12.691 MPTA, con una subvención devengada de 2.538 MPTA, y una inversión total de 12.717.6 MPTA.

- "Comunidad Autónoma de Castilla y León": en marzo se presentó la solicitud de subvención al amparo de lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de enero de 1993 sobre incentivos al sector minero para el período 1992-1995.
- "Subvención de Incentivos Regionales": continúa en negociación la subvención aprobada en 1992.



Plaza Santa Lucía con los Pozos Santa Lucía (Nueva Mina) y Eloy Rojo

INFRAESTRUCTURA P-865. COMPETIDORA



2.2. Créditos

Durante 1993 no se han solicitado nuevos tramos del préstamo CECA.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. Trabajos de implantación v preparación

En las plazas de Santa Lucía y Tabliza se han realizado obras de drenaje y acondicionamiento de taludes, así como trabajos de auscultación para comprobar la estabilización del talud Noroeste de la plaza de Tabliza.

Se encuentra prácticamente finalizada la construccion de la línea aérea a 44 kV entre La Robla y Vegahonda que, junto con la nueva estación de transferencia automática y de medida instalada en La Robla, entró en servicio a principios de 1994, completando así el sistema de alimentación de energía a la Nueva Mina. Se iniciaron las obras de la nueva pista a la plaza de Tabliza que será el futuro acceso a dicho pozo desde la carretera C-626 de La Magdalena a La Vecilla.

3.2. Obras Civiles

Finalizaron las obras de los nuevos edificios de La Robla: botiquín y laboratorio de análisis del carbón, y una nave para garaje y mantenimiento de palas y camiones.

En la escombrera de estériles de La Robla se ejecutaron y están en servicio las obras de canalización del arroyo Alcedo, consistentes en una conducción de 880 m de longitud, con diámetro útil de 1400 mm, que en el futuro quedará bajo la escombrera para garantizar su drenaje.

Ya se encuentra en servicio el Hospital de Santa Lucía tras finalizar las obras de ampliación y reforma.

3.3. Labores Mineras

3.3.1. Profundización pozos verticales y equipos de extracción

a) Santa Lucía

Ha continuado la excavación del pozo y su revestimiento de hormigón alcanzándose una profundidad de 525 m. También se han realizado los embarques de las plantas 975 y 740, con sus obras civiles.

En relación a los equipos se ha terminado la cubierta de la torre de extracción y un 75% del cerramiento de la fachada, así como la instalación provisional del montacargas.

b) Tabliza

Ha continuado el avance de la excavación del pozo y su revestimiento de hormigón alcanzándose una profundidad de 509 m, realizándose los embarques de las plantas 975 y 865, con sus obras civiles.

Los equipos de extracción de ambos pozos siguen su plan de fabricación, y está previsto iniciar el montaje de las máquinas en Santa Lucía a principios de 1994.

3.3.2. Infraestructura de Competidora en P-865

Las principales labores realizadas en 1993 han sido las siguientes:

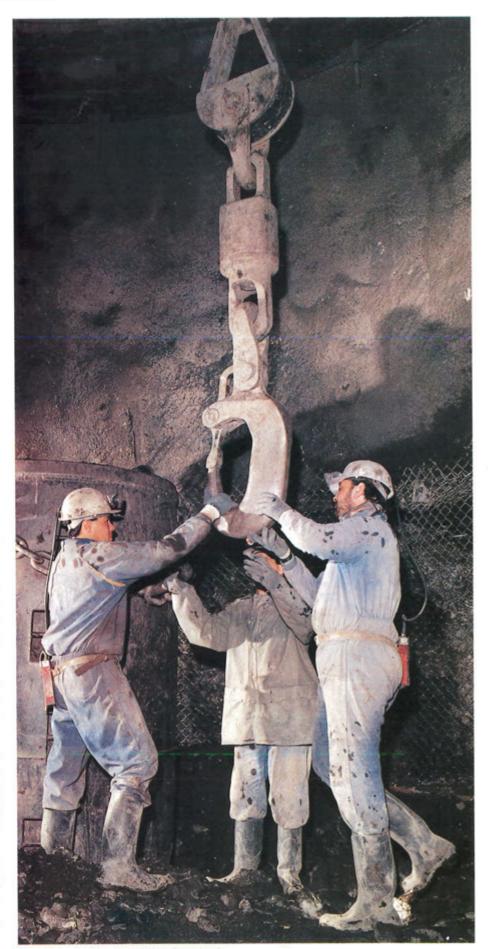
- Completada la excavación de la primera fase del plano descendente (hasta P865) alcanzándose en total una longitud de 552 m. Se está efectuando su hormigonado definitivo.
- En la galería general Este se han avanzado 442 m y las obras auxiliares de la cámara de transferencia y su pocillo de vertido.
- De la obra prevista en las calderas se ha realizado el 32%.
- En el macizo 1º, tras la ejecución del recorte, se han avanzado 21 m del pozo a 38°.

El sistema de transporte de carbón en la galería general, contratado con Elaborados Metálicos Industriales, S.A., continúa en fase de fabricación y montaje.

El sistema de transporte del carbón en el plano a 14° fue contratado con Taim - Tfg, S.A. y se encuentra en fase de fabricación.

La electrificación para la explotación entre las plantas 975 y 865 se contrató con AEG Ibérica de Electricidad, S.A. y se encuentra en fase de proyecto de detalle y fabricación de equipos.

El suministro e instalación del sistema de bombas para el desagüe se ha adjudicado a Técnicas de Filtración y Bombeo, S.A.



Obras de profundización del Pozo Santa Lucía

3.4. Otras Instalaciones

Han finalizado los ensayos de aplicación del método de arranque con aire comprimido de alta presión. A la vista de los buenos resultados obtenidos se empleará en la Nueva Mina, al menos en el área Competidora.

Se contrató el suministro e instalación de cuatro nuevos compresores y la obra civil correspondiente para la adecuación del sistema de aire comprimido a las nuevas áreas de explotación. Se encuentra en fase de proyecto de detalle y fabricación de equipos.

Se formalizó la compra e instalación de un ordenador central, con software y terminales, que cubrirá las necesidades de la Nueva Mina.

3.5. Trabajos de Planificación

En el curso del año se ha desarrollado una intensa labor de planificación de la que pueden destacarse los siguientes trabajos:

- Estudio de detalle para el desarrollo de la infraestructura del proyecto Nueva Mina, realizado por Montan Consulting, GmbH.
- Proyecto de la instalación de cribas en los recortes de la P865 de Competidora para la eliminación del exceso de agua en el carbón bruto.
- Elaboración de la segunda fase del plan de empleo de la Nueva Mina.

 Proyecto de detalle del Edificio para Cuartos de Aseo y Oficinas de Tabliza.

4. INVERSIONES

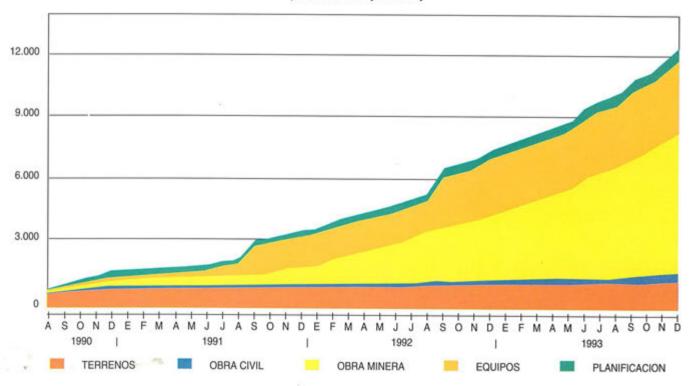
— La inversión realizada en el año ha sido de 5.031,4 MPTA y la acumulada en los cuatro años de ejecución asciende a 12.717,6 MPTA.

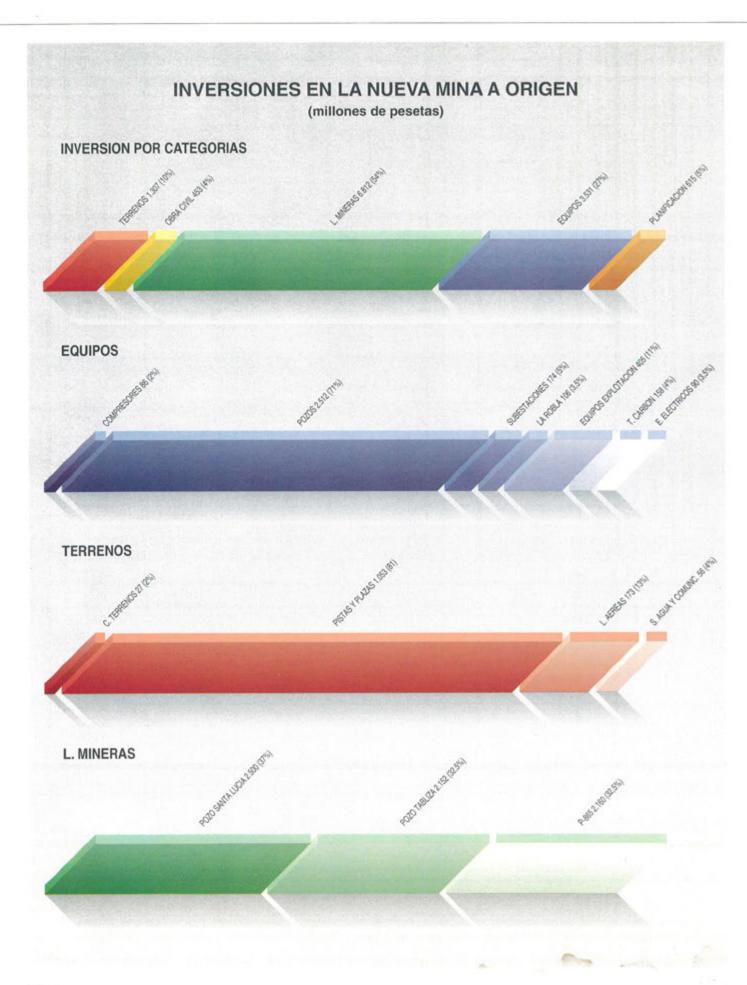
El desglose de la inversión acumulada por capítulos y su grado de realización es el siguiente:

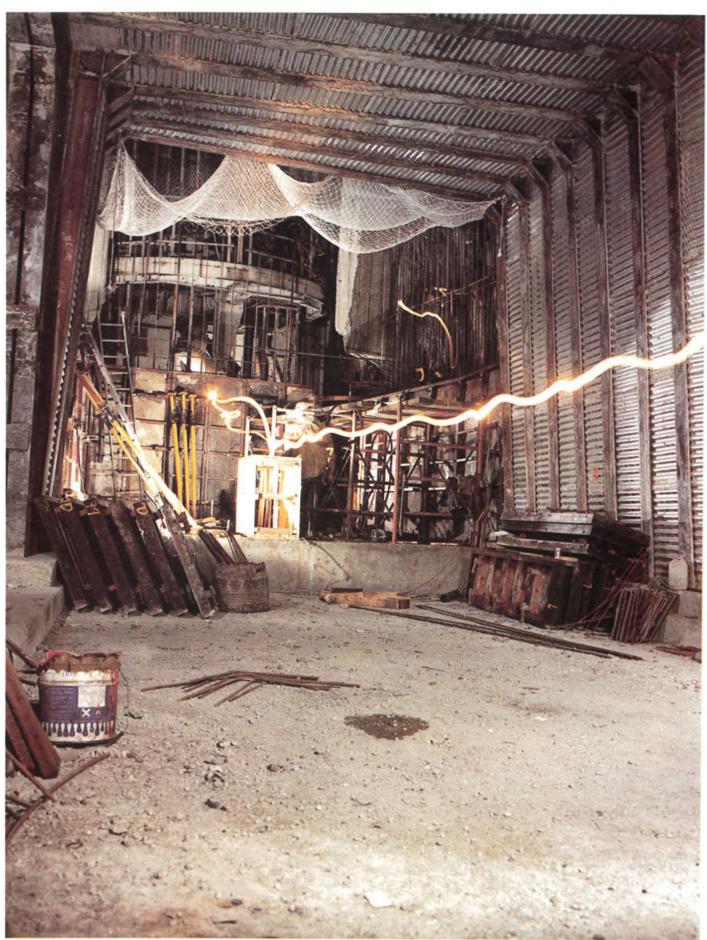
| | Presupuesto en MPTA de 1990 | Inversiones en MPTA de cada año |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Categoría 1. Infraestructura exterior | 1.498,6 | 1.306,9 |
| Categoría 2. Obra Civil | 1.197,5 | 452,5 |
| Categoría 3. Labores Mineras | 13.401,0 | 6.812,0 |
| Categoría 4. Equipos y Montajes | 11.314,2 | 3.530,9 |
| Categoría 5. Planificación | 836,0 | 615,3 |
| TOTAL | 28.247,3 | 12.717,6 |

INVERSIONES EN LA NUEVA MINA

(millones de pesetas)







Emiserque y cámara en planta 975 del Pozo Santa Lucía

OTRAS INVERSIONES, OBRAS E INVESTIGACIONES

A) INVERSIONES

En el año 1993 las inversiones totales de la Sociedad ascendieron a 5.414 millones de pesetas y se repartieron como sigue:

| | Mpta. |
|--|--------------|
| Inversiones en Nueva Mina Inversiones ordinarias – División de producción 326 – División de I + D 57 | 5.031 383 |
| TOTAL INVERSION | 5.414 |

Durante el último quinquenio y en millones de pesetas han sido:

| Año | | | | | | | | | | | | | | Mpta. |
|--------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|--|--------|
| 1989 . | | į | ٠ | ٠ | ٠ | | ٠ | | | | | | | 706 |
| 1990. | | | | | | | | | | | | | | 2.156 |
| 1991 | | | | | | | | , | | , | | | | 3.115 |
| 1992 . | | | | | | | | | | | | | | 4.323 |
| 1993 | | | | × | | • | | | , | | | , | | 5.414 |
| Suma | | | | | | | | | | | | | | 15.714 |

Resultando una media anual en el último quinquenio, de 3.143 MPTA.

B) OBRAS

Como más importantes citaremos las siguientes:

- Se continuó la preparación del Pozo plano de la P255-200 del Grupo Ciñera, y se construyeron las tolvas.
- Se continuó la obra nueva de la Planta 200 del Grupo Ciñera.
- Se realizó el Pozo plano nº 1 del Grupo Amézola.
- Se continuó la preparación de la Galería General de la Planta 960 del Grupo Santa Lucía.
- Se continuó con la restauración y revegetación de escombreras, realizándose este año 15 Ha.

C) INVESTIGACIONES

a) Tecnológicas (Proyectos I + D)

El proyecto "TALLER EXPERI-MENTAL" completó su desarrollo, si bien los informes finales



Taller experimental

aún están en su tramitación oficial y no serán aprobados por CECA y OCICARBON hasta 1994. Algunas conclusiones destacables son:

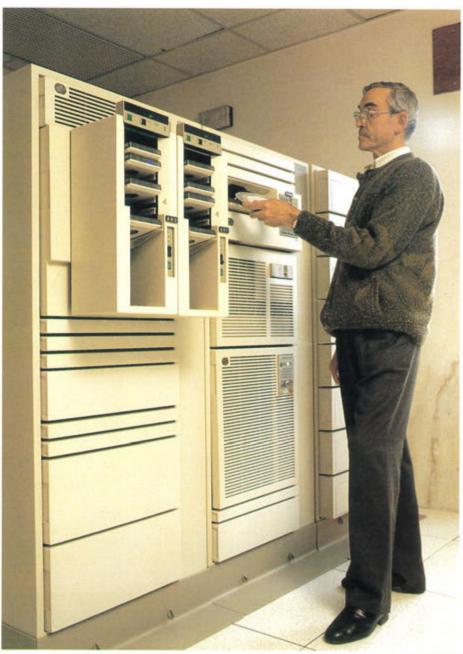
- Para potencias de capa superiores a 9 m el sistema de sutiraje por bloques presenta los mejores resultados. El sistema de franjas es más positivo para potencias inferiores.
- La dirección del sutiraje debe progresar de muro a techo.
- Los mejores resultados se obtienen con el mayor número de puntos de extracción simultánea que permita la potencia de la capa. En los ensayos los mejores resultados se obtuvieron con 4 sutiradores simultáneos.
- La presencia de cuñas es decisiva en la recuperación.

En definitiva, se han obtenido unas orientaciones de operación que sirven de guía a cualquier actuación en condiciones similares.

Por lo que se refiere al "SOSTE-NIMIENTO" se está trabajando en las siguientes cuestiones básicas:

- Comprobación de los radios de plastificación que afectan a las galerías en roca.
- Medidas de cargas sobre el sostenimiento.
- Modificación de los factores de influencia y adaptación de la clasificación geomecánica de Bieniawski.
- Comprobación del comportamiento del sostenimiento con las previsiones de diseño.

El proyecto ha recibido una subvención complementaria de OCI-CARBON y también ha sido



Nuevo Ordenador Central

aprobada la solicitud de subvención CECA, mediante Convenio suscrito con fecha 1.10.93.

En el estudio de la "SUBSIDEN-CIA" continúa la campaña de medidas en la superficie, que permitirá ajustar el programa de cálculo creado. También se está trabajando en la mejora del programa, en especial en los aspectos referidos a:

 Previsión de hundimientos y deformaciones en superficie. Posibilidad de cortes en la capa y efectos de la explotación en distintos niveles.

El proyecto "ARRANQUE CON AIRE COMPRIMIDO" ha completado sus ensayos a finales del presente año y aunque se encuentra en fase de elaboración de informes finales ya se pueden confirmar sus resultados positivos, destacando los aspectos siguientes:

 Una recuperación del macizo por encima del 80 %.

- Una dilución equiparable al arranque convencional.
- Un mejor comportamiento de las guías que soportan el taller.
- Reducción importante de la infraestructura.
- Menor volumen de materiales a mover por la mina para el doble de producción.

El proyecto "PÁNCER HIDRÁULI-CO", cuyos informes finales ya han sido aprobados practicándose su liquidación confirmó los buenos resultados económicos y la mejora de las condiciones de trabajo.

En cuanto al proyecto "MECANI-ZACIÓN INTEGRAL", las condiciones geológico-mineras del tajo aconsejaron desistir del mismo.

En el cuadro siguiente se hace un resumen económico globalizado de las actividades de I + D.



Nuevas instalaciones del Servicio Médico

RESUMEN ECONOMICO EN MPTA. DE LAS ACTIVIDADES DE I + D DATOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

| CONCERTO | Proyectos | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------|--------|--------|--------|-------|--------|--------|--------|----------|--|--|--|
| CONCEPTO | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | F | Totales | | | |
| DATOS PRESUPUESTARIOS INICIALES | | | | | | | | | | | | |
| - Importes previstos | 238,5 | 125,2 | 117,57 | 134,16 | 53,32 | 394,92 | 411,44 | 233,15 | 1.708,26 | | | |
| - Subvenciones concedidas | 132,68 | 74,55 | 69,06 | 79,05 | 19,04 | 171,67 | 123,88 | 65,78 | 735,71 | | | |
| REALIZACIONES | | | | | | | | | | | | |
| - En el año 1993 | 11,00 | 32,18 | 10,51 | 31,06 | 6,85 | 81,93 | 20,19 | 0,00 | 193,72 | | | |
| - A la fecha | 251,04 | 123,29 | 10,51 | 117,98 | 57,74 | 362,53 | 20,19 | 241,88 | 1.185,16 | | | |
| SUBVENCIONES RECIBIDAS | | | | | | | | | | | | |
| - En el año 1993 | 0,00 | 18,78 | 12,52 | 18,94 | 9,46 | 65,46 | 23,03 | 0,00 | 148,19 | | | |
| - A la fecha | 112,67 | 58,70 | 12,52 | 50,13 | 19,04 | 153,88 | 23,03 | 65,78 | 495,75 | | | |

INDICE DE PROYECTOS

- 01 TALLER EXPERIMENTAL
- 02 SOSTENIMIENTO (hasta 30.9)
- 03 SOSTENIMIENTO II (1.10/31.12)
- 04 SUBSIDENCIA

- 05 PANCER HIDRAULICO
- 06 ARRANQUE A.C.
- 07 MECANIZACION INTEGRAL

OBSERVACIONES

F DATOS ACUMULADOS DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS ANTES DEL 31-12-92

b) Geológicas

Una parte de las investigaciones geológicas se han desarrollado en torno al seguimiento y control de los nuevos pozos de Santa Lucía y Tabliza, así como en las obras de infraestructura de la P865 de Competidora. Los trabajos han consistido en estudios estratigráficos, tectónicos y de mecánica de rocas.

Paralelamente, han continuado los estudios sedimentológicos en la Cuenca. Los resultados obtenidos permiten establecer relaciones de identidad entre la geometría de los cuerpos de carbón y el medio generador o modelo de sedimentación existente, lo que supone un avance en el grado de conocimiento actual de la zona.

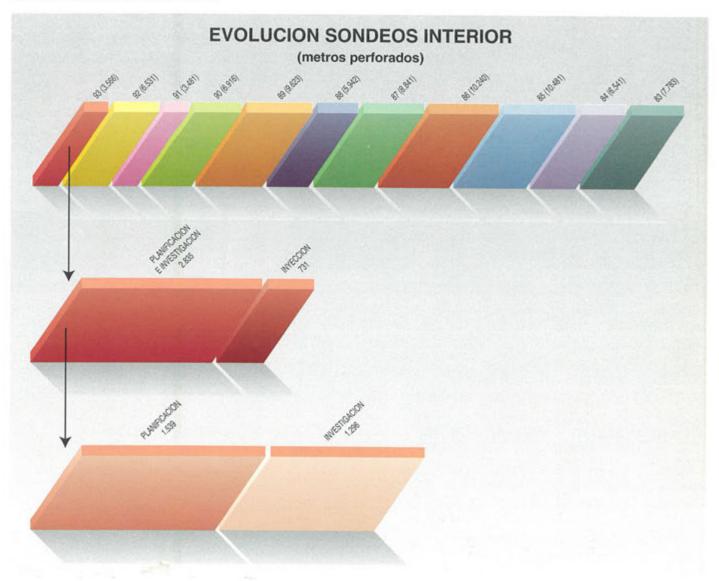
SONDEOS DE INTERIOR

En el interior, se han perforado un total de 3.565,50 m que frente a 1992 supone un descenso del 45,41%, de ellos un 79,51% corresponde a sondeos de investigación y apoyo a la explotación, y un 20,49% corresponde a invección en capa.

La evolución de sondeos de interior en el período comprendido en el último trienio ha sido:

| Año | | metros perforados |
|------|----------|----------------------|
| 1991 | | 3.480,65 m |
| 1992 | | 6.531,45 m |
| 1993 | ******** | 3.565,50 m |

| SONDEOS DE INTERIOR 1993 | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|---------------|-----------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | n.º sondeos | m. perforados | m. carbón | | | | | | | | |
| Planificación | 58 | 2.835,00 | 796,70 | | | | | | | | |
| Inyección | 15 | 730,50 | 55,35 | | | | | | | | |
| TOTAL | 73 | 3.565,50 | 852,05 | | | | | | | | |



RECURSOS HUMANOS

A) EMPLEO

La plantilla que se registraba en la Empresa al 31 de diciembre de 1993 era de 1.514 trabajadores, habiendo disminuido en 33, en comparación con la que existía en esa misma fecha de 1992. Durante 1993 se produjeron 76 bajas y 43 altas de trabajadores.

En 1993, la plantilla media resul-

tante fue de 1.536 trabajadores, lo que supone una disminución de 34 en relación con la del año anterior.

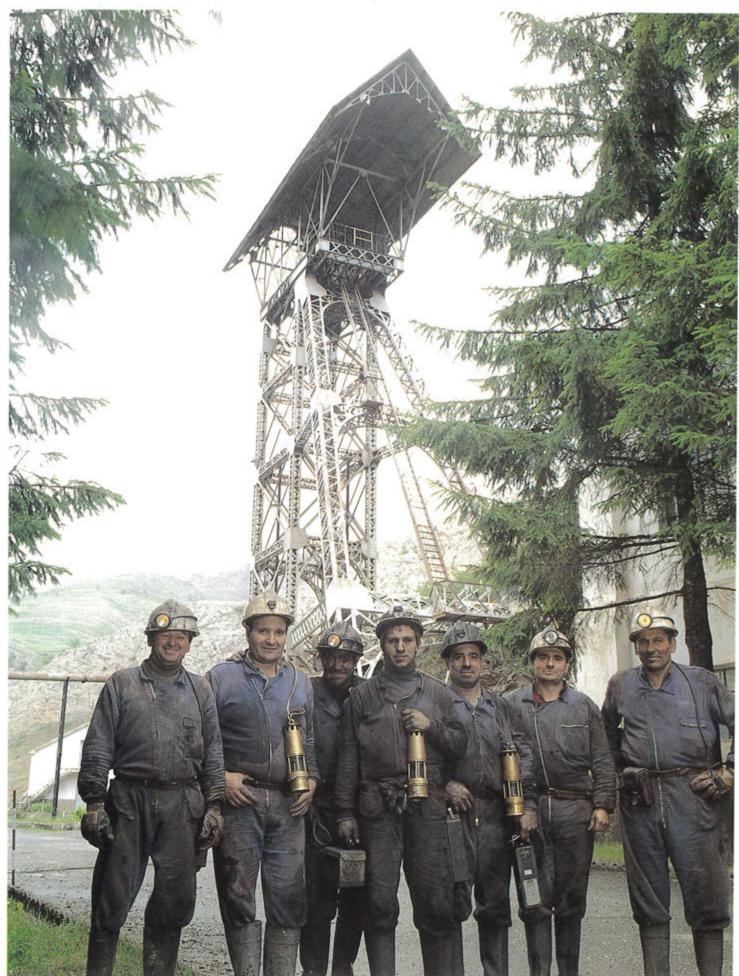
El absentismo registrado durante el año en la Empresa fue del 9,66% sobre la jornada teórica de trabajo.

La distribución de la plantilla y su variación con respecto al año 1992 fue la siguiente:

| | Obreros | | Obreros | | Obreros | | Obreros | | Obreros Empleado | | Total | | Total | | Total | PORCENTAJE SOBRE TOTAL | |
|---------------------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|-------|------------------|-------|-------|--|-------|--|-------|---------------------------|--|
| | Int. | Ext. | Int. | Ext. | Int. | Ext. | Obr. | Empl. | General | Int. | Ext. | | | | | | |
| Al 31-12-92 | 1.026 | 250 | 139 | 132 | 1.165 | 382 | 1.276 | 271 | 1.547 | 75,31 | 24,69 | | | | | | |
| Al 31-12-93 | 1.015 | 241 | 130 | 128 | 1.145 | 369 | 1.256 | 258 | 1.514 | 75,63 | 24,37 | | | | | | |
| Variación año 93/92 | -11 | -9 | -9 | -4 | -20 | -13 | -20 | -13 | -33 | +0,32 | -0,32 | | | | | | |







Grupo de mineros ante el Pozo Ibarra

Las horas que se trabajaron durante el año fueron 2.283.170, cantidad que representa el 98,66% de las trabajadas en 1992.

El salario bruto por hora trabajada fue de 2.376 pesetas. El coste total para la empresa (gastos de personal) por hora trabajada fue de 3.254 pesetas.

| | IN | MPORTE DE L | AS DISTINTAS (en millones | | E LA NOMIN | NA | |
|------|---|--|--|---|----------------------------|--|-----------------|
| | | | | DESCUEN | TOS | | |
| Año | То | tal nómina | Seguridad So | cial | IRPF | | Liquido abonado |
| 1993 | (| 5.425,5 | 253,8 | | 1.014, | 4.157,2 | |
| | PL | ANTILLA ME | DIA Y PERCEP | CIONES POR | EMPLEO/A | ÑO | |
| Año | | Plantilla Media | Incremento % | | líquidas empleo | Incremento % | |
| 1993 | | 1.536 | 3.532.227 | +8,62 | 2.70 | 06.510 | +6,57 |
| Año | A Producción (Toneladas limpias) | B Seguridad Social (Millones de ptas.) | DUCCION, CO Y RETENCION B/A Pesetas Tonelada | OSTE DE LA SE IES DEL IRPF C Retención IRPF (Millones de ptas.) | C/A Pesetas Tonelada | B+C Total (Millones de ptas.) | Lonelada |
| 1993 | 1.177.075 | | 1.400,3 | 1.014,5 | 861,9 | 2.662,8 | 2.262,2 |



Los principales protagonistas de la celebración del Centenario han sido los trabajadores de la Socieda de la Socie

B) FORMACION

Se han impartido ocho cursos de formación con la asistencia de 142 trabajadores y dedicando un total de 8.129 horas, de las cuales 1.274 lo fueron durante la jornada laboral. Estos cursos fueron los siguientes:

- Un curso para nuevos Vigilantes de Explotación que se impartió a cinco alumnos.
- Un curso de Socorrismo para 17 alumnos.

- Un curso de Nuevo Ingreso para veintidós Ayudantes Mineros.
- Tres cursos de Artilleros con la asistencia de treinta y dos alumnos.
- Dos cursos sobre la Función del Mando, dirigidos a Titulados Superiores y Medios, con la participación de veinte y cuarenta y seis alumnos respectivamente.

C) SEGURIDAD

Durante el año 1993 se ha seguido con el control del cumplimiento y asesoramiento relativo a la normativa sobre Seguridad Minera, así como con las Disposiciones Internas de Seguridad vigentes en esta Sociedad.

A continuación se dan los datos más representativos de la Empresa durante 1993 y su comparación con los relativos a 1992.



Curso de vigilantes

D) COMUNICACION INTERNA

Se han consolidado y perfeccionado los canales de comunicación interna implantados con anterioridad, tanto ascendentes como descendentes y laterales. Entre ellos cabe destacar la revista Hornaguera, en la que se ha incluido una sección denominada "Hilo Directo" para canalizar las sugerencias y opiniones de los trabajadores, el Boletín Informativo para Mandos y Directivos y el boletín Te puede interesar para toda la plantilla.

La celebración del Centenario de la Sociedad ha servido también de cauce para intensificar la comunicación interna en la Empresa, especialmente a través de los contactos informales facilitados por los diferentes actos que se han organizado con motivo de este aniversario.

DATOS MAS REPRESENTATIVOS DE LA SEGURIDAD EN HULLERA VASCO-LEONESA

| | 1993 | 1992 | Diferencia |
|----------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Nº de horas trabajadas | 2.283.170 | 2.314.055 | -30.885 |
| Nº Accidentes con baja | 257 | 210 | 47 |
| Nº Accidentes mortales | 1 | _ | 1 |
| ndice de gravedad | 3,21 | 2,72 | 0,49 |
| ndice de frecuencia | 113 | 91 | 22 |
| Jornales perdidos por accidente | 7.336 | 6.288 | 1.048 |
| Jornales perdidos por enfermedad | 20.558 | 24.410 | -3.852 |
| Declarados silicosis 1.er grado | 1 | 4 | -3 |
| Declarados silicosis 2.º grado | _ | _ | _ |
| Declarados silicosis 3. er grado | _ | 2 | 1000 |
| Otras enfermedades profesionales | 11 | - | 11 |

PRODUCCION Y VENTAS

A) PRODUCCION (en t.)

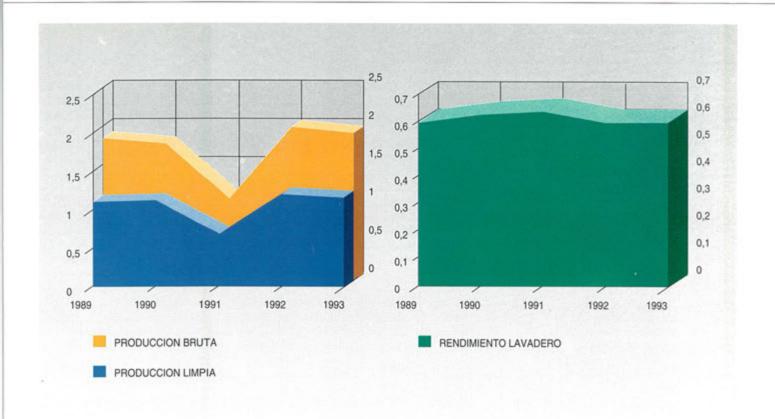
Seguimos el criterio del año pasado expresando la producción en "carbón duro" (hard coal).

| a.1. Producción bruta de mina | |
|--|----------------------|
| Producción subterránea | 1.467.818 463.955 |
| TOTAL PRODUCCION | 1.931.773 |
| a.2. Producción comercial | |
| El tonelaje bruto sometido a tratamiento, han dado un total de | 1.177.075 |

a.3. Producción comercial clasificada Grancilla Galleta Granza Menudo+ Finos Total Subterránea 1.027.511 1.027.511 3.334 10.397 422 Destrozas 135.411 149.564 TOTAL 3.334 10.397 422 1.162.922 1.177.075



Picador



a.4. Datos comparativos

| PI | RODUCCION | | |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 1992 | 1993 | Δ % 93-92 |
| Producción bruta | 2.001.113 | 1.931.773 | - 3,5 |
| Producción comercial | 1.211.558 | 1.177.075 | -2,8 |
| Producción de t. tipo | 1.330.290 | 1.291.251 | -2,9 |
| Coeficiente K | 1.098 | 1.097 | 50,000 |

| RENDIMIENTOS | | | |
|-------------------------------------|------|------|-----------|
| | 1992 | 1993 | Δ % 93-92 |
| Rdto. Kilos tipo/hora trabajada | 537 | 564 | 5,0 |
| Rdto. lavadero Kg. Limpias/t. bruta | 605 | 609 | 0,7 |

El resumen de producciones y rendimientos de lavado referido a los dos últimos años es como sigue:

| | 1992 | 1993 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Producción bruta | 2.001.113 | 1.931.773 |
| Producción limpia | 1.211.558 | 1.77.075 |
| Rdto. lavadero Kg. Limpias/t. bruta | 605 | 609 |

a.5. Producción tec.

Tomando las características ponderadas de las ventas del año y determinado el P.C.I. (poder calorífico inferior), el factor K de conversión es: K = P.C.I.: 7.000.



| Años | t. Producidas | / K | tec. R. PC] |
|------|---------------|--------|--------------|
| 1992 | 1.211.558 | 0,8010 | 971,185 |
| 1993 | 1.177.075 | 0,8100 | 953,431 |

B) COMERCIALIZACION (en t.)

Ventas:

Durante el año 1993 se vendieron los siguientes carbones:

 Galleta
 2.550

 Granza
 2.368

 Grancilla
 436

 Menudo + finos
 1.201.755

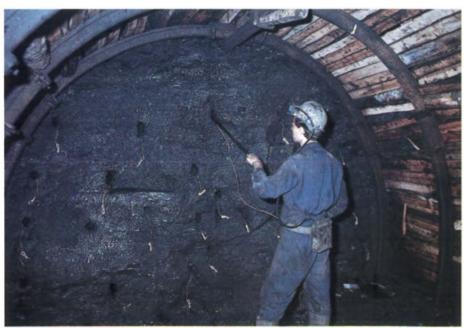
 TOTAL
 1.207.109

Balance de suministros de carbón:

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|------------|-----------|--|-----------------|
| Producción | 1.177.075 | Ventas Entregas a personal Regularización del Parque Disminución de existencias | 11.153 2.199 |
| TOTAL | 1.177.075 | TOTAL | 1.177.075 |

C) EXISTENCIAS (en t.)

| Galleta | 11.437 |
|----------------|--------|
| Menudo + finos | 44.825 |
| TOTAL | 56 262 |



Barrenista con explosivos



Levantamiento del castillete del Pozo Tabliza

4. Cuentas Anuales 1993

| Pág. |
|------|
| 34 |
| 36 |
| |
| 38 |
| |

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 y 1992 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

| | Miles de l | Pesetas |
|--|-----------------|-------------|
| ACTIVO | 1993 | 1992 |
| INMOVILIZADO | | |
| Inmovilizaciones inmateriales | | |
| Gastos de investigación y desarrollo | 56.697 | 101.669 |
| Concesiones mineras | 50.377 | 50.377 |
| Otros | 3.448 | _ |
| Menos-Amortización acumulada | (50.377) | (50.245) |
| Inmovilizaciones materiales (Nota 5) | X | |
| Terrenos y construcciones | 5.114.008 | 5.134.191 |
| Infraestructura y obras mineras | 5.469.547 | 5.609.864 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.917.556 | 4.081.824 |
| Otras instalaciones, utiliaje y mobiliario | 2.127.267 | 2.389.474 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 13.386.102 | 8.142.780 |
| Otro inmovilizado | 965.302 | 964.687 |
| Menos-Amortización acumulada | (12.666.719) | (12.427.795 |
| Inmovilizaciones financieras (Nota 6) | (12.000.710) | (12.421.100 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 7.500 | 7.500 |
| Participaciones en empresas asociadas | 97.005 | 97.005 |
| Cartera de valores a largo plazo | 289.188 | 105.896 |
| Otros créditos | 60.000 | 48.667 |
| | (116.826) | (66.929) |
| Menos-Provisiones – | North Committee | - |
| _ | 18.710.075 | 14.188.965 |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 606 | - |
| ACTIVO CIRCULANTE | | |
| Existencias | | |
| Carbones | 580.444 | 983.564 |
| Otros aprovisionamientos | 136.998 | 150.364 |
| Deudores | | |
| Clientes (Nota 7) | 2.948.768 | 2.581.693 |
| Empresas del Grupo y asociadas (Nota 6) | 1.421 | 1.174 |
| Deudores varios | 47.747 | 47.809 |
| Personal | 11.645 | 14.079 |
| Administraciones Públicas (Nota 11) | 123.275 | 241.164 |
| Menos-Provisiones | (22.567) | (17.107 |
| Inversiones financieras temporales (Nota 8) | 3.032.738 | 2.760.280 |
| Tesorería | 66.984 | 38.554 |
| Ajustes por periodificación | 726 | 6.582 |
| | 6.928.180 | 6.808.156 |
| TOTAL ACTIVO | 25.638.860 | 20.997.121 |

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

| 242000 | Miles de | Pesetas |
|---|-----------------|------------|
| PASIVO | 1993 | 1992 |
| FONDOS PROPIOS (Nota 9) | | |
| Capital suscrito | 3.420.000 | 3.420.000 |
| Reserva de revalorización | 1.102.882 | 1.102.882 |
| Reserva legal | 684.000 | 684.000 |
| Factor agotamiento Ley 6/1977 | 1.091 | 1.498 |
| Reservas voluntarias | 5.168.647 | 4.585.240 |
| Reservas estatutarias | 897 | 897 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 770 | 1.187 |
| Pérdidas y ganancias | 1.316.519 | 1.095.583 |
| Menos- Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio | - | (256.498) |
| | 11.694.806 | 10.634.789 |
| INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | | |
| Subvenciones de capital | 2.677.787 | 1.486.261 |
| PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 203.519 | 121.055 |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO | | |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 10) | 4 0 4 E CO 7 | 4 100 000 |
| | 4.845.637 | 4.182.989 |
| Proveedores a largo plazo | 93.581 7.680 | 8.820 |
| | 4.946.898 | 4.191.809 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | 4.540.050 | 4.191.009 |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 10) | | |
| Préstamos y otras deudas | 881.978 | 668.399 |
| Deudas por intereses | 107.017 | 102.237 |
| Empresas del Grupo y asociadas (Nota 6) | 24.662 | |
| Acreedores comerciales | | 19.211 |
| Otras deudas no comerciales | 2.020.502 | 1.812.044 |
| Administraciones Públicas (Nota 11) | 202 400 | 440 550 |
| | 392.488 | 449.558 |
| Remuneraciones pendientes de pago Otras deudas: | 648.244 | 641.172 |
| Proveedores de inmovilizado | 2.014.720 | 841.051 |
| Otras | 26.239 | 29.535 |
| | 6.115.850 | 4.563.207 |
| TOTAL PASIVO | 25.638.860 | 20.997.121 |

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

| nene | Miles de P | 'esetas |
|--|-----------------------------|------------------------------|
| DEBE | 1993 | 1992 |
| GASTOS | | |
| Reducción de existencias de carbones | 403.120 | - |
| Compras | 945.440 | 913.795 |
| Variación de otras existencias | 13.366 | 10.657 |
| Otros gastos externos (Nota 12) | 3.172.140 | 3.030.70 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 5.455.482 | 4.965.050 |
| Cargas sociales | 1.973.872 | 1.855.367 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 939.269 | 911.283 |
| Variación de las provisiones de tráfico Otros gastos de explotación | 5.460 | 5.460 |
| Servicios exteriores (Nota 14) | 2.330.213 | 2.295.364 |
| Tributos | 130.472 | 142.101 |
| BENEFICIOS DE EXPLOTACION | 1.180.901 | 1.447.487 |
| Gastos financieros y gastos asimilados | 156.472 | 133.546 |
| Diferencias negativas de cambio | 358.438 | 20.443 |
| RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 143.572 | 35.430 1.482.917 |
| Variación de las provisiones por depreciación de valores . Pérdidas procedentes del inmovilizado | 49.897 101.669 33.281 | 32.335 197.828 115.958 |
| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 87.488 | _ |
| BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 1.411.961 | 1.296.740 |
| Impuestos sobre Sociedades (Nota 11) | 95.442 | 201.157 |
| | | |

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

| | Miles de F | Pesetas |
|--|---------------------------------------|---|
| HABER | 1993 | 1992 |
| INGRESOS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios Ventas (Nota 7) Aumento de existencias de carbones Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios | 15.961.242 - 455.172 133.321 | 14.709.198 306.638 352.630 208.799 |
| PERDIDAS DE EXPLOTACION Ingresos de participaciones en el capital de empresas fuera del Grupo Ingresos de otros valores mobiliarios y de créditos (Nota 8) Otros intereses e ingresos asimilados | 22.199 325.560 3.487 | - 6.645 150.563 26.135 |
| Diferencias positivas de cambio | 307.236 | 6.076 |
| RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | | |
| PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | |
| Beneficios en enajenación de inmovilizado (Nota 6) | 194.907 39.374 38.054 | 9.457 121.569 28.918 |
| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | | 186.177 |
| PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | _ | _ |
| | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) | - | _ |

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1993 y 1992

(1) Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 19 de octubre de 1893 y se dedica a la extracción y comercialización de carbones. Su domicilio social está en Madrid y sus explotaciones mineras se encuentran en el Norte de León, en la cuenca Ciñera-Matallana.

Con objeto de continuar su actividad una vez se agoten las reservas de carbón correspondientes a las zonas que actualmente viene explotando, la Sociedad está acometiendo la preparación de una Nueva Mina que se situara por debajo de las explotaciones actuales. Esta nueva explotación requerirá unas inversiones estimadas de 30.835 millones de pesetas constantes de 1990 y está previsto que alcance su plena producción en 1997, con una producción anual estimada de 2.500.000 toneladas brutas.

La capacidad productiva de la Nueva Mina aprovechará la parte esencial de la actual infraestructura, principalmente el pozo Eloy Rojo, el túnel de transporte general de La Robla, el lavadero de La Robla, el parque de carbones y las cintas que suministran el carbón a la Central Térmica de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A. en La Robla.

La Comisión de las Comunidades Europeas emitió en octubre de 1989 un dictamen favorable sobre este proyecto, al estar plenamente de acuerdo con los objetivos de la política energética comunitaria, cuya financiación se espera realizar por medio de:

 Préstamo aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas por importe de 10.762 millones de pesetas, aproximadamente, estableciéndose una bonificación de intereses de 3.699.190 ECU a prorratear entre cada préstamo parcial. Al 31 de diciembre de 1993 habían sido dispuestos dos tramos por un importe equivalente de 3.927 millones de pesetas, aproximadamente, cuya valoración a dicha fecha ascendía a 4.224 millones de pesetas, aproximadamente (véase Nota 10).

- Subvenciones a fondo perdido de organismos públicos españoles y comunitarios hasta completar la financiación de las dos terceras partes del proyecto. En este sentido, en julio de 1990 la Sociedad firmó un Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el que se contemplaban subvenciones de capital hasta 5.644 millones de pesetas. equivalentes al 20% de la inversión proyectada que se considera como subvencionable (véase Nota 4.e).
- La propia Sociedad por la tercera parte restante.

En los ejercicios 1993 y 1992, la Sociedad ha invertido 5.020 y 3.975 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, en el proyecto de la Nueva Mina, habiéndose cancelado en el ejercicio 1992 un anticipo de 535 millones de pesetas por dicho concepto que había sido entregado en el ejercicio 1991 (véase Nota 5).

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1992 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1993. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1993, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 1993 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siquiente:

| | Miles de pesetas |
|--|---------------------|
| Bases de Reparto | |
| Beneficio del ejercicio 1993 | 1.316.519 |
| anteriores | 770 |
| | 1.317.289 |
| Distribución | 32 |
| Factor agotamiento Ley 6/1977 (Nota 11) Dividendos Resultados pendientes | 1.060.000 256.500 |
| de aplicación | 789 |
| | 1.317.289 |

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administra-

ción tendrá una retribución de hasta el 5% de los beneficios sociales, si los hubiese, una vez que están cubiertas las atenciones exigidas para la constitución de reservas y el pago de dividendos mínimos (véase Nota 15).

(4) Normas de Valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Los costes incurridos en concepto de estudios y proyectos en curso, se mantienen como un activo inmaterial hasta conocer si cada proyecto ha tenido o no éxito y si existen o no expectativas económicas para su desarrollo posterior. Los costes incurridos en los proyectos sin éxito o sin posibilidades de desarrollo posterior se amortizan en el momento en que tal situación se pone de manifiesto. En cualquier caso, cuando la Sociedad tiene concedidas subvenciones de capital específicamente destinadas a un provecto, se realizan simultáneamente la amortización de los costes incurridos v la imputación a resultados de las subvenciones recibidas. Durante los ejercicios 1993 y 1992 los costes incurridos por este concepto han ascendido a 57 y 58 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente.

Por otra parte, los costes de sondeos e investigaciones del yacimiento se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurren. En el ejercicio 1993 se ha incurrido en 56 millones de pesetas, aproximadamente, por estos conceptos.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material incorporado con anterioridad a 1983 se halla valorado al coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 9). Las adiciones posteriores efectuadas al inmovilizado material en explotación y al inmovilizado en curso se han valorado a su coste de adquisición.

La Sociedad sigue la práctica de capitalizar en su inmovilizado material los costes de las obras en infraestructura minera, que incluyen, básicamente, trabajos contratados con terceros, materiales y mano de obra directa y gastos generales de construcción. Durante los ejercicios 1993 y 1992 se activaron 415 y 323 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, correspondientes a gastos de personal y otros conceptos relacionados con medios propios.

Adicionalmente, en los ejercicios 1993 y 1992 la Sociedad capitalizó 440 y 272 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, en concepto de intereses devengados por los préstamos concedidos por la Comisión de las Comunidades Europeas para financiar específicamente el proyecto de la Nueva Mina (véanse Notas 1 y 10). Al 31 de diciembre de 1993 los importes activados por este concepto ascendían a 812 millones de pesetas, aproximadamente.

Los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparación, así como los originados en la preparación de los taludes necesarios para la explotación de las "destrozas" (explotaciónes asimiladas a las de cielo abierto) se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar el inmovilizado material en curso al de explotación en el momento en que éste queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose entonces su amortización.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada que se indican a continuación. Asimismo, la Sociedad sique el criterio de amortizar la infraestructura v obras mineras cuya utilización acabará con la entrada en funcionamiento de la Nueva Mina en la vida útil restante hasta ese momento. En el ejercicio 1993 la Sociedad ha adecuado los años de vida útil estimada para los diferentes elementos adaptándolas a las establecidas en la Orden del Ministerio de Economía v Hacienda de 12 de mayo de 1993, no siendo significativo el efecto sobre el gasto por amortización del ejercicio. Los años de vida útil estimada aplicados han sido los siguientes:

| | Δ | ňos | |
|-------------------------------------|---------|---------|--|
| <u> </u> | | | |
| | 1993 | 1992 | |
| Construcciones | 33 a 50 | 33 a 50 | |
| Infraestructura y obras mineras | 8 a 10 | 20 | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 a 14 | 5 a 16 | |
| Otro inmovilizado material | 3 a 10 | 8 a 12 | |

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1993 y 1992 en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación ascendieron a 939 y 911 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente.

c) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en el capital de otras sociedades se presentan a su coste de adquisición o a su valor de mercado, el menor. Para las acciones con cotización oficial se considera como valor de mercado la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre,

la que resulte inferior. En cuanto a las acciones sin cotización oficial, el valor de mercado viene determinado por el valor teóricocontable de la participación.

Las cuentas anuales de la Sociedad no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación. No obstante, de haberse aplicado dichos criterios, las cuentas anuales de los ejercicios 1993 y 1992 no se habrían visto modificadas significativamente.

d) Existencias

Las existencias de carbones se valoran al precio medio de venta, deducido el margen comercial estimado. Esta valoración no difiere significativamente de la que resultaría de la aplicación del coste de producción.

El resto de las existencias se valoran al coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuera menor.

e) Subvenciones de capital

La Sociedad tiene concedidas subvenciones de capital de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de OCICARBON y de la Junta de Castilla y León para determinadas inversiones y proyectos.

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

De acuerdo con el criterio antes indicado, durante los ejercicios 1993 y 1992 se han contabilizado 1.083 y 893 millones de pesetas, respectiva v aproximadamente. en concepto de subvenciones de capital concedidas principalmente para el proyecto de la Nueva Mina por la Junta de Castilla v León, CECA y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Al 31 de diciembre de 1993 estaban pendientes de cobro 21 millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes a la subvención de los intereses de préstamos de la CECA (véase Nota 1) v 84 millones de pesetas. aproximadamente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Nota 11).

Asimismo, en los ejercicios 1993 y 1992 se han cobrado 127 y 22 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, OCICARBON Y CECA, correspondientes a determinados estudios y proyectos técnicos que está desarrollando la Sociedad.

f) Costes de restitución y restauración de terrenos

La Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución v restauración de los terrenos afectados por las destrozas, la cual se presenta en el capítulo "Provisiones para Riesgos y Gastos" del balance de situación adjunto. La provisión se abona por las dotaciones cargadas a resultados, calculadas en función de la superficie de terrenos alterada por la actividad en dichas explotaciones, y se adeuda por los costes realmente incurridos. Durante los ejercicios 1993 v 1992 los importes cargados a resultados por este concepto han ascendido a 242 v 105 millones de pesetas, respectiva v aproximadamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene presentados ante la Junta de Castilla y León avales bancarios por importe de 210 millones de pesetas, aproximadamente, en garantía de que los terrenos afectados por las destrozas quedarán restaurados al finalizar las explotaciones.

g) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

h) Suministros de carbón al personal

La legislación vigente obliga a la Sociedad a suministrar anualmente 3.250 kilogramos de carbón a cada empleado en activo que sea cabeza de familia, así como a jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otros. Aplicando el criterio del devengo, la distribución de estos costes debería realizarse en el período de vida activa del personal, evitando el diferimiento de estos costes a períodos futuros. Sin embargo, siguiendo la práctica contable habitual de las empresas de la minería del carbón, la Sociedad registra con cargo a los resultados de cada ejercicio el coste de estos suministros en el momento en que se emite la orden de entrega al beneficiario. El efecto patrimonial y en los resultados de cada ejercicio de aplicar el criterio del devengo y de dotar el pasivo devengado en los períodos establecidos en el Real Decreto 1643/1990 no difieren significativamente de los gastos registrados en los ejercicios 1993 y 1992.

Los principales datos del suministro de carbón al personal son los siguientes:

| | 1993 | 1992 |
|--|-------|-------|
| Número de beneficiarios: | | |
| Personal activo | 1.278 | 1.292 |
| Personal pasivo | 2.022 | 1.993 |
| Toneladas de carbón correspondientes a las órdenes de entrega emitidas: | | |
| Personal activo | 4.219 | 4.289 |
| Personal pasivo | 6.502 | 6.351 |

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extraniera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa cada operación y las diferencias de cambio que se originan entre los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción y a la fecha de reembolso se registran como resultados. Al 31 de diciembre de 1993 las deudas v las inversiones financieras temporales en moneda extranjera se han valorado a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, o a los tipos de cambio asegurados, en su caso, habiéndose reconocido las diferencias de valoración negativas puestas de manifiesto como gastos del ejercicio.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los obreros v empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En base a las estimaciones de los posibles despidos que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro (no se esperan despidos anormales) y estimando las cantidades a pagar por dichos despidos, los Administradores de la Sociedad consideran que los pasivos devengados en concepto de indemnizaciones no son importantes y. por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anua-

k) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones fiscales relativas a inversiones en activos fijos nuevos y, en su caso, a creación de empleo, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican.

(5) Inmovilizaciones Materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1993 y 1992 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

| | Miles de Pesetas | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------|
| | Saldos al 01-01-92 | Adiciones y Dotaciones | Bajas | Traspasos entre Cuentas | Saldos al 31-12-92 | Adiciones y Dotaciones | Bajas | Traspasos entre Cuentas | Saldos al 31-12-93 |
| Coste: | | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones: | | | | | | | | | |
| Terrenos | 713.615 | 16.683 | - | - | 730.298 | 4.169 | - | - | 734.467 |
| Construcciones | 4.331.402 | 3.668 | (1.581) | 70.404 | 4.403.893 | _ | (33.222) | 8.870 | 4.379.541 |
| Infraestructura y obras mineras | 5.572.678 | - | - | 37.186 | 5.609.864 | _ | (140.317) | - | 5.469.547 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.967.993 | 89.897 | (18.277) | 42.211 | 4.081.824 | 66.014 | (254.072) | 23.790 | 3.917.556 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario . | 2.307.501 | 55.574 | (2.346) | 28.745 | 2.389.474 | 20.637 | (250.184) | (32.660) | 2.127.267 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso: | | | | | | | | | |
| Nueva Mina (véase Nota 1) | 4.235.924 | 3.850.122 | (535.000) | 121.000 | 7.672.046 | 5.018.575 | | - | 12.690.621 |
| Otros proyectos | 872.647 | 201.574 | (197.828) | (405.659) | 470.734 | 224.747 | - 4 | - | 695.481 |
| Otro inmovilizado | 850.114 | 27.310 | (18.850) | 106.113 | 964.687 | 23.033 | (22.418) | - | 965.302 |
| 2 | 2.851.874 | 4.244.828 | (773.882) | - | 26.322.820 | 5.357.175 | (700.213) | - | 30.979.783 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 2.081.487 | 312.397 | (1.581) | - | 2.392.303 | 317.195 | (33.224) | - | 2.676.274 |
| Infraestructura y obras mineras | 3.877.299 | 342.285 | - | - | 4.219.584 | 227.561 | (140.316) | (81.320) | 4.225.509 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.119.037 | 118.221 | (18.277) | - | 3.218.981 | 223.180 | (254.072) | 81.322 | 3.269.411 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario . | 1.902.543 | 70.386 | (2.346) | _ | 1.970.583 | 81.608 | (250.184) | (2.582) | 1.799.425 |
| Otro inmovilizado | 577.575 | 67.619 | (18.850) | - | 626.344 | 89.594 | (22.418) | 2.580 | 696.100 |
| 1 | 1.557.941 | 910.908 | (41.054) | - | 12.427.795 | 939.137 | (700.213) | - | 12.666.719 |
| 1 | 1.293.933 | | | | 13.895.025 | | | | 18.313.064 |

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

En relación con el proyecto de inversión de la Nueva Mina que está llevando a cabo la Sociedad, a continuación se resumen las claúsulas más relevantes de los principales contratos suscritos hasta el 31 de diciembre de 1993:

- a) Contrato de 8 de mayo de 1991 con British Mining Consultants, Ltd. para la planificación, supervisión y control global de la ejecución de las principales labores mineras y equipamiento del proyecto de la Nueva Mina. El precio. revisable en función de la evolución de determinados parámetros, asciende a 1.883.245 libras esterlinas, a facturar mediante certificaciones trimestrales y la duración se extenderá hasta la recepción provisional de las obras.
- b) Contrato de 11 de marzo de 1991 con Montan Consulting, G.m.b.H. para la elaboración del estudio de detalle de los servicios generales de exterior que irán ubicados en las plazas de los pozos Santa Lucía y Tabliza de la Nueva Mina. El precio fijado es de 858.500 marcos alemanes.
- c) Contrato de 17 de mayo de 1991 con Dragados v Construcciones, S.A., Deilman Haniel, G.m.b.H. y Obras Subterráneas. S.A. para profundización de los pozos Santa Lucía y Tabliza de la Nueva Mina. El plazo de ejecución es de 40 meses y medio, con una penalización de un cinco por mil por cada semana de retraso y una bonificación del cinco por mil por cada semana de adelanto. El

- precio fijado inicialmente asciende a 5.349 millones de pesetas, que se facturará mediante certificaciones mensuales. Dicho precio es revisable en función de la evolución de determinados parámetros.
- d) Contrato de 17 de mayo de 1991 con Man Gutehoffnungshütte, A.G. (MAN GHH) para el equipamiento de los pozos de Santa Lucía y Tabliza de la Nueva Mina. El plazo de ejecución es de 48 meses y medio, con una penalización del cinco por mil por cada semana de retraso y una bonificación del cinco por mil por cada semana de adelanto. El precio fijado asciende a 3.158 millones de pesetas y 20 millones de marcos alemanes.
- e) Contrato de 14 de febrero de 1992 con Empresa Auxiliar de la Industria, AUXINI, S.A. para la ejecución de la preparación general de la planta 865 de Competidora. El plazo de ejecución es de 31 meses, y el precio base contratado es de 2.278 millones de pesetas.

- f) Contrato de 26 de octubre de 1993 con AEG Ibérica de Electricidad, S.A. para la electrificación en alta tensión y baja tensión de la planta 865 de Competidora de la Nueva Mina. El plazo de ejecución es de 21 meses aproximadamente y el precio contratado de 790 millones de pesetas.
- g) Contrato de 12 de julio de 1993 con Atlas Copco, S.A. para la ejecución del sistema de compresores en la plaza de Santa Lucía de la Nueva Mina. El precio fijado en contrato es de 258 millones de pesetas.

Adicionalmente la Sociedad ha firmado varios contratos más para la inversión en la Nueva Mina por un importe total de 403 millones de pesetas aproximadamente.

(6) Inmovilizaciones Financieras

La composicisón de este epígrafe al 31 de diciembre de 1993 y 1992 era la siguiente:

| | Miles de pesetas | | |
|--|-------------------------|---------------------------------|--|
| | 1993 | 1992 | |
| Participaciones en empresas del Grupo: Centro de Investigación y Desarrollo, S. A. (CIDSA) | 7.500 | 7.500 | |
| Participaciones en empresas asociadas: Hulleras de Sabero y Anexas, S. A Menos- Provisión por depreciación de va- | 97.005 | 97.005 | |
| lores | (97.005) | (64.669) | |
| ······ | | 32.336 | |
| Cartera de valores a largo plazo: Acciones cotizadas: | | | |
| Banco de Fomento, S. A. Banco Central Hispano, S. A. Minero-Siderúrgica de Ponferrada, S. A. Mina La Camocha, S. A. Menos- Provisión por depreciación de va- | 284.347 4.034 807 | 97.035 4.020 4.034 807 | |
| lores | (19.821) | (2.260) | |
| | 269.367 | 103.636 | |
| Otros créditos | 60.000 | 48.667 | |
| | 336.867 | 192.139 | |

Durante el ejercicio 1993, la Sociedad ha vendido la totalidad de las acciones que poseía de Banco de Fomento, S.A., por un precio de 280 millones de pesetas, aproximadamente, obteniendo un beneficio en la operación de 183 millones de pesetas aproximadamente, incluido en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, la Sociedad ha comprado 76.912 acciones de Banco Central Hispano, S.A. por un importe total de 280 millones de pesetas aproximadamente.

A continuación se muestra un resumen de la información relacionada con Centro de Investigación y Desarrollo, S.A. y Hulleras de Sabero y Anexas, S.A., obtenida de los correspondientes estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 1993:

| | Centro de Investigación y Desarrollo, S. A. | Hulleras de Sabero y Anexas, S. A. |
|--|---|--|
| Porcentaje de participación Cifras en miles de pesetas: | 93,72 % | 49,99 % |
| Capital | 25.000 | 550.000 |
| Reservas | 52.535 | 8.186 |
| Resultado del ejercicio | 25.105 | 538.013 |
| Dirección y Actividad | La Robla (León) | Madrid |
| | Sondeos y estu- dios geológicos | Minería del Carbón |

Durante los ejercicios 1993 y 1992. Centro de Investigación y Desarrollo, S.A. ha facturado a la Sociedad en concepto de sondeos, estudios geológicos y otros trabajos similares de explotación 315 y 339 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, los cuales están incluidos en la partida "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Por otra parte, en los ejercicios 1993 y 1992 la Sociedad ha llevado a cabo ventas a Centro de Investigación y Desarrollo, S.A. por 3 y 2 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente. Como consecuencia de dichas transacciones al 31 de diciembre de 1993 y 1992 existían unos saldos a cobrar de 1 millón de pesetas y unas cuentas a pagar de 25 y 18 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, que se incluyen en los epígrafes "Empresas del Grupo y asociadas" de los balances de situación adjuntos.

En diciembre de 1991 Hulleras de Sabero y Anexas, S.A. abandonó, de acuerdo con el plan estratégico autorizado por la Admi-

nistración, sus explotaciones de minería subterránea, dedicándose desde entonces a la minería a cielo abierto. Esta empresa asociada ha contado con importantes ayudas para hacer frente a los costes originados por las bajas de personal y por los abandonos de activos materiales derivados del cierre de la minería subterránea. Al 31 de diciembre de 1993. Hulleras de Sabero v Anexas, S.A. tenía pendientes de cobro 1.750 millones de pesetas. aproximadamente, de ayudas al proceso de cierre v está negociando en la actualidad un nuevo contrato de suministro de carbones (el anterior terminó su vigencia el 31 de diciembre de 1993). habiendo parado provisionalmente la actividad minera a cielo abierto durante los primeros meses de 1994. De acuerdo con el principio contable de prudencia valorativa, la Sociedad tiene provisionado el 100% de la participación.

En los ejercicios 1989 y 1992 la Sociedad concedió a Industrias del Fenar, S.A. dos préstamos de 60 y 20 millones de pesetas, respectivamente, a unos tipos de interés anuales del 13,5 al 16% y vencimiento a largo plazo. En el ejercicio 1993 la Sociedad ha concedido un nuevo préstamo a Industrias del Fenar, S.A. por 40 millones de pesetas, al 11,92% y con vencimiento a largo plazo, que sustituye al préstamo concedido en el ejercicio 1992. Los préstamos en vigor a 31 de diciembre de 1993, se encuentran incluidos en la cuenta "Otros créditos" de los balances de situación adjuntos. Asimismo, la Sociedad avala a Industrias del Fenar, S.A. en varias operaciones de leasing por un importe aproximado de 40 millones de pesetas. Durante los ejercicios 1993 y 1992, Industrias del Fenar, S.A. ha prestado a la Sociedad servicios de transporte de personal y transportes de ventas por importes de 310 y 298 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, los cuales se encuentran incluidos en la partida "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

(7) Clientes y Ventas

La composición del epígrafe "Clientes" al 31 de diciembre de 1993 y 1992 era la siguiente:

| | Miles de pesetas | | |
|------------------------------|------------------|-----------|--|
| | 1993 | 1992 | |
| Unión Eléctrica-Fenosa, S. A | 2.452.451 | 2.090.856 | |
| Iberdrola, S. A | 467.929 | 153.172 | |
| Terminor, S. A | _ | 293.511 | |
| Otros clientes | 28.388 | 44.154 | |
| | 2.948.768 | 2.581.693 | |

Los clientes antes indicados han adquirido durante los ejercicios 1993 y 1992, aproximadamente, el 99% de las ventas efectuadas por la Sociedad en dichos ejercicios, cuya distribución se muestra a continuación:

| | Tone | ladas | Miles de | Pesetas |
|----------------------------------|-----------|--------------------|----------------------|-----------------------|
| | 1993 | 1992 | 1993 | 1992 |
| Menudo térmico Otros carbones | | 1.173.683 5.982 | 15.865.223 94.679 | 14.600.575 104.870 |
| | 1.207.110 | 1.179.665 | 15.959.902 | 14.705.445 |
| Venta de subpro- ductos | | | 1.340 | 3.753 |
| | | | 15.961.242 | 14.709.198 |

En el marco del Nuevo Sistema de Contratación del Carbón Térmico, firmado por Unidad Eléctrica, S.A. (UNESA) y Federación Nacional de Empresarios de Minas de Carbón (CARBUNION) el 10 de diciembre de 1986, la Sociedad tiene suscritos contratos (firmados por diez años prorrogables anualmente y visados por la Administración) con:

 a) Unión Eléctrica-Fenosa, S.A., para el suministro a su central térmica de La Robla (León) de 800.000 toneladas anuales de carbón térmico de procedencia subterránea hasta 1996. El 14 de octubre de 1992 se acuerda por ambas partes ampliar el suministro para el ejercicio 1993 hasta 850.000 toneladas, habiendo recibido la aprobación de la Dirección General de Minas y de la Construcción. Adicionalmente, se firmó un contrato para el suministro de hasta 300.000

toneladas de carbón correspondiente al II segmento, durante los años 1992 y 1993. En el ejercicio 1993 la Sociedad ha suministrado 169.250 toneladas de carbón de este tipo.

 b) Iberdrola, S.A., concertando un suministro anual de 110.000 toneladas de carbón térmico procedente de explotaciones subterráneas hasta 1996. Adicionalmente, la Sociedad viene extrayendo carbones en destrozas, los cuales se destinan inicialmente a consumos propios y a ventas a otros clientes. No se espera que se produzcan problemas respecto a la comercialización de estos carbones.

(8) Inversiones Financieras Temporales

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

| | Miles de pesetas | | |
|--|------------------|-----------|--|
| | 1993 | 1992 | |
| Depósitos a plazo | 2.132.586 | 1.903.461 | |
| Certificados de depósito | 850.000 | 850.000 | |
| Otros | 1.754 | 1.175 | |
| Intereses devengados pendientes de cobro | 48.398 | 5.644 | |
| | 3.032.738 | 2.760.280 | |

Al 31 de diciembre de 1993 la cuenta "Certificados de depósito" incluye certificados de depósito e imposiciones a plazo fijo con Banco de Fomento, S.A., con vencimientos a corto plazo, a un tipo de interés del 8,4% anual, los cuales garantizan créditos concedidos por Banco de Fomento, S.A. (véase Nota 10) y la cuenta "Depósitos a plazo" recoge dos imposiciones de 26.396.225 y 244.014 marcos alemanes en Banco Comercial Transatlántico, S.A., que vencen

el 26 de enero de 1994 y el 28 de febrero de 1994, devengando un tipo de interés anual del 12% y 5%, respectivamente.

Los intereses devengados en los ejercicios 1993 y 1992 por las inversiones financieras, han ascendido a 318 y 145 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, los cuales se incluyen en el epígrafe "Ingresos de otros valores mobiliarios y de créditos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

(9) Fondos Propios

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el capital social estaba representado por 6.840.000 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas en su totalidad a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao. El único accionista de la Sociedad con una participación superior al 10% de su capital social es Carbones del Norte, S.A., quien ostentaba al final de los ejercicios 1993 y 1992 una participación del 20%.

b) Reservas

Durante los ejercicios 1993 y 1992 los movimientos habidos en las cuentas de reservas han sido los que se muestran a continuación:

| | | | | Miles de F | Pesetas | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------|--|----------------|---|
| | | Reservas | | | | | | |
| | Reserva de Revalorización | Reserva Legal | Factor Agotamiento Ley 6/1977 | Reservas Voluntarias | Reservas Estatutarias | Resultado de Ejercicios anteriores | Ejercicios del | Dividendo a Cuenta Entregado en el Ejercicio |
| Saldos al 1 de enero de 1992 | 1.167.259 | 684.000 | 1.237.000 | 3.440.918 | 897 | 1.187 | (64.377) | - |
| Distribución de resultados | (64.377) | | _ | _ | - | _ | 64.377 | 2 |
| Transferencias entre reservas | _ | | (1.235.502) | 1.235.502 | - | - | - | |
| Prima de Asistencia a Junta General | | | | | | | | |
| de Accionistas | 7. | | 170 | (91.180) | - | - | - | - |
| Beneficio del ejercicio 92 | - | | - | = | - | - | 1.095.583 | (256.498) |
| Saldos al 31 de diciembre de 1992 | 1.102.882 | 684.000 | 1.498 | 4.585.240 | 897 | 1.187 | 1.095.583 | (256.498) |
| Distribución de Resultados: | | | | | | | | |
| Traspasos | - | | 575.000 | 8.000 | | (417) | (582.583) | - |
| Dividendos | 20 | | - | _ | 2 | _ | (513.000) | 256.498 |
| Transferencias entre Reservas | 2 | | (575.407) | 575.407 | _ | - | - | - |
| Beneficio del ejercicio 1993 | - | | - | - | - | - | 1.316.519 | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 1993 | 1.102.882 | 684.000 | 1.091 | 5.168.647 | 897 | 770 | 1.316.519 | - |

Reserva de revalorización

Al amparo de lo establecido en las diversas disposiciones legales aplicables, la Sociedad ha regularizado y actualizado el coste y la amortización acumulada del inmovilizado material, así como el coste de los valores de renta variable. A continuación se reflejan los incrementos habidos por la aplicación de estas disposiciones, así como su utilización posterior hasta el 31 de diciembre de 1993:

| | Miles de Pesetas |
|--|--|
| Plusvalías netas por regularización y actualización del: Inmovilizado material Inmovilizado financiero | 7.342.347 21.557 |
| | 7.363.904 |
| Menos- Traspasos a: Capital social | (2.838.000) (3.358.645) (64.377) |
| 2 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 | 1.102.882 |

Al 31 de diciembre de 1993 el importe pendiente de aplicación corresponde al saldo de la cuenta "Actualización Ley de Presupuestos de 1983" que tiene el carácter de reserva indisponible y podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a dotar la reserva legal hasta que alcance la cuantía máxima exigida, o a eliminar resultados contables negativos.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital

social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Los saldos al 31 de diciembre de 1993 y 1992 de esta reserva son equivalentes al 20% del capital social.

Factor agotamiento Ley 6/1977

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la Ley 6/1977 (de 4 de enero) de Fomento de la Minería, en virtud de la cual se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmovilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras. En los ejercicios 1993 y 1992 la Sociedad ha traspasado a reservas voluntarias con cargo al factor agotamiento 575 y 1.236 millones de pesetas, aproximadamente, una vez cumplido el requisito de materialización.

El importe de las dotaciones no destinado a las actividades previstas incrementará la base liquidable del ejercicio siguiente a aquel en que expire el plazo de diez años. En las cuentas anuales no se incluye provisión alguna para atender a los impuestos relativos a las materializaciones no efectuadas, ya que los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cumplirá el requisito de materialización obligatoria en el plazo y cuantía establecidos.

Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 los préstamos y créditos concedidos a la Sociedad eran los siguientes:

| | Miles de | pesetas |
|--|-------------|-------------|
| | 1993 | 1992 |
| Préstamos y créditos formalizados a largo plazo: | | |
| Comisión de las Comunidades Europeas | | |
| Primer tramo | 2.000.000 | 2.000.000 |
| Segundo tramo | 2.223.666 | 1.926.936 |
| Caja España | 609.136 | - |
| Banco de Fomento, S. A | 72.448 | 250.000 |
| Banco de Comercio, S.A | 200.000 | - |
| Banco Bilbao Vizcaya, S.A | 295.453 | _ |
| Banco Central Hispano, S.A | 320.577 | - |
| Otros préstamos | 5.941 | 16.167 |
| Menos- Vencimientos a largo plazo | (4.845.637) | (4.182.989) |
| | 881.584 | 10.112 |
| Créditos a corto plazo: | | |
| Banco de Fomento, S. A | - | 540.593 |
| Otros créditos | 394 | 117.694 |
| Deudas por intereses | 107.017 | 102.237 |
| | 988.995 | 770.636 |

La financiación recibida de la Comisión de las Comunidades Europeas (véase Nota 1) al 31 de diciembre de 1993 tenía las siguientes características:

- Un primer tramo formalizado el 29 de julio de 1991 en un préstamo por importe de 2.000 millones de pesetas con vencimiento el 14 de agosto de 1996 y un tipo de interés anual del 11,39%. Un segundo tramo formalizado el 10 de diciembre de 1992 en un préstamo por importe de 27 millones de marcos alemanes, con vencimiento el 16 de diciembre de 1997 y un tipo de interés anual del 7.17%.
- Las bonificaciones por los intereses totales de cada tramo ascienden a 687.454 ECUS y 661.351 ECUS, respectivamente.

- La financiación está avalada por Banco Comercial Transatlántico, S.A.
- La utilización exclusiva de la misma es para financiar el proyecto de la Nueva Mina.

Los créditos de Banco de Fomento, S.A. tienen un límite total de 1.100 millones de pesetas, de los que 850 millones de pesetas están garantizados por certificados de depósito en el citado banco (véase Nota 8) y un tipo de interés anual del 11,15%.

Los créditos de Caja España, Banco de Comercio, S.A., Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Banco Central Hispano, S.A., así como otro no dispuesto de Banco Comercial Transatlántico, S.A. tienen un límite disponible total de 2.525 millones de pesetas y tipos de interés de mercado.

El detalle por años de los vencimientos a largo plazo es el siguiente:

| | Miles de Pesetas | | |
|------|------------------|-----------|--|
| | 1993 | 1992 | |
| 1994 | - | 256.053 | |
| 1995 | 621.971 | _ | |
| 1996 | 2.000.000 | 2.000.000 | |
| 1997 | 2.223.666 | 1.926.936 | |
| | 4.845.637 | 4.182.989 | |
| | | | |

(11) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

| | Miles de pesetas | |
|---|------------------|---------|
| | 1993 | 1992 |
| Deudores: | | |
| Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto | | 400.000 |
| sobre Sociedades | - | 132.382 |
| Organismos públicos deudores por subven- ciones (Nota 4-e) | 105.035 | 80.460 |
| Organismos de la Seguridad Social | 18.240 | 28.322 |
| J. J | 123.275 | 241.164 |
| Acreedores a corto plazo: | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la | 26.238 | 46.437 |
| Renta de las Personas Físicas | 98.771 | 99.015 |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar | 14.228 | 112.810 |
| Otros conceptos | 1.904 | 2.108 |
| | 141.140 | 260.370 |
| Organismos de la Seguridad Social | 236.216 | 173.243 |
| Otras entidades públicas | 15.131 | 15.945 |
| | 392.488 | 449.558 |

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual no tiene por qué coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto correspondiente al ejercicio 1993 se presentan a continuación:

| | es de Pesetas |
|---|---------------|
| Beneficio contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades | 1.411.961 |
| Aplicación prevista a Factor Agotamiento Ley 6/1977 (véase Nota 3) | (1.060.000) |
| Base imponible | |
| Cuota (35%) | |
| Deducciónes por doble imposición e inversiones en activos fijos nuevos | (27.744) |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades | |

Asimismo, debido a la limitación de las desgravaciones por inversiones al 31 de diciembre de 1993 quedaban pendientes de aplicar en ejercicios futuros deducciones por inversiones en activos fijos nuevos por importe de 743 millones de pesetas, aproximadamente. Dichas deducciones se computarán, en su caso, como menor gasto de los ejercicios en los que se apliquen.

En general y para los principales impuestos aplicables, están pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios. Debido a las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable, existen, para los ejercicios pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad entienden que. en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

(12) Otros Gastos Externos

Esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los costes derivados de los trabajos de explotación y otros realizados en las destrozas. En los ejercicios 1993 y 1992 estos saldos incluyen 1.101 y 1.288 millones de pesetas, respectiva v aproximadamente, correspondientes a la facturación efectuada por CICA en concepto de sondeos y trabajos de explotación en destrozas. CICA es una unión temporal de empresas, constituida al amparo de la Lev 18/1982, en la que participan Centro de Investigación y Desarrollo, S.A. y Carbones del Norte, S.A. con un 15% y un 35%, respectivamente (véanse Notas 6, 9 y 14).

(13) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 1993 y 1992 es el siguiente:

| | Miles de pesetas | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| | 1993 | 1992 |
| Sueldos y salarios | 5.410.447 45.035 | 4.961.000 4.050 |
| | 5.455.482 | 4.965.050 |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa . Vales de carbón (Nota 4-h) Otros gastos sociales | 1.648.275 108.374 217.223 | 1.507.235 102.741 245.391 |
| | 1.973.872 | 1.855.367 |
| | 7.429.354 | 6.820.417 |

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 1993 y 1992, distribuido por categorías, fue el siguiente:

| | 1993 | | 1992 | |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|
| | Interior | Exterior | Interior | Exterior |
| Ingenieros superio- | | | | |
| res y licenciados. | 13 | 18 | 13 | 18 |
| Ingenieros técnicos | | | | |
| y diplomados | 34 | 11 | 39 | 11 |
| Vigilantes | 83 | 4 | 87 | 3 |
| Picadores | 154 | - | 153 | - |
| Ayudantes mineros | 407 | - | 421 | - |
| Administrativos | _ | 36 | - | 35 |
| Peones especialistas | - | 50 | _ | 52 |
| Resto | 466 | 260 | 456 | 280 |
| | 1.157 | 379 | 1.169 | 399 |

(14) Servicios Exteriores

El detalle de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

| | Miles de pesetas | |
|---|------------------|-----------|
| | 1993 | 1992 |
| Reparaciones y conservación | 546.610 | 664.051 |
| Suministros | 682.765 | 576.609 |
| Gastos comerciales | 241.818 | 222.156 |
| Gastos de viaje y transporte del personal . | 187.498 | 185.810 |
| Estudios geológicos y técnicos | 60.041 | 96.857 |
| Seguridad | 100.856 | 96.606 |
| Transportes | 94.629 | 91.675 |
| Cuotas y tasas de asociaciones | 83.238 | 75.974 |
| Otros | 332.758 | 285.626 |
| | 2.330.213 | 2.295.364 |

En los ejercicios 1993 y 1992 la cuenta "Gastos comerciales" incluye 239 y 221 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, que corresponden a las comisiones pagadas por la Sociedad a Carbones del Norte, S.A. (accionista de la Sociedad) en concepto de actividades comerciales que han sido del 1,5% sobre las ventas de la Sociedad.

(15) Retribución y Otras Prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 1993 y 1992 los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad fueron los siguientes:

| | Millones de pesetas | |
|--|---------------------|------|
| | 1993 | 1992 |
| Sueldos y salarios | 65 | 62 |
| Gastos de representación, viajes y otros | 23 | 20 |
| | 88 | 82 |

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, el Conseio de Administración tendrá una retribución de hasta un 5% de los beneficios sociales, si los hubiese, una vez que estén cubiertas las atenciones exigidas para la constitución de reservas y el pago de dividendos mínimos. En aplicación de dicho artículo 23 de los estatutos sociales, se propone a la Junta General Ordinaria de Accionistas la percepción por parte de los miembros del Conseio de Administración en su conjunto de una retribución del 1.125% de los beneficios sociales, lo que supone una cantidad total devengada en el ejercicio 1993 de 15 millones de pesetas brutas, aproximadamente, a percibir en 1994, cuya distribución será decidida por el propio Consejo de Administración, y no ha sido contabilizada en las cuentas anuales del ejercicio 1993 por encontrarse pendiente de aprobación y no afectar significativamente a las mismas.

En el ejercicio 1993 se pagaron a los miembros del Consejo de Administración 25 millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes a la participación en los beneficios devengada en el ejercicio 1992.

La Sociedad no tiene formalizados préstamos, ni fondos de pensiones, ni tiene contraídos otros compromisos similares a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

(16) Reservas de Carbón

De acuerdo con los últimos estudios realizados, las reservas estimadas de carbón son las siquientes:

| | Miles de Toneladas | | |
|---------------|-------------------------|------------|--------|
| | Zonas en Explotación | Nueva Mina | Total |
| Muy probables | 8.050 | _ | 8.050 |
| Probables | 7.120 | 35.800 | 42.920 |
| Posibles | 3.450 | 17.500 | 20.950 |
| Hipotéticas | 410 | - | 410 |
| | 19.030 | 53.300 | 72.330 |

De acuerdo con los actuales niveles de producción, alrededor de 2 millones de toneladas brutas anuales de carbón, las reservas totales, considerando las reservas muy probables y probables, serían suficientes para asegurar la continuidad de las actividades de la Sociedad hasta la entrada en funcionamiento de la Nueva Mina, momento en el cual y en base a las previsiones sobre los futuros niveles de producción (aproximadamente 2,5 millones de toneladas brutas anuales de carbón) quedaría garantizada la continuidad de las actividades de la Sociedad.

(17) Cuadro de Financiación

A continuación se detallan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992:

| | Miles de | pesetas |
|---|-------------|-----------|
| | 1993 | 1992 |
| ORIGENES DE FONDOS: | | |
| Recursos procedentes de las operaciones: | | |
| Resultado del ejercicio | 1.316.519 | 1.095.583 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmo- | 000 000 | 011 000 |
| vilizado Variación de las provisiones por deprecia- | 939.269 | 911.283 |
| ción de valores | 49.897 | 32.335 |
| Dotaciones a las provisiones para riesgos | 40.007 | 02.000 |
| y gaetoe | 83.555 | 55.584 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | 101.669 | 197.828 |
| Menos- Subvenciones de capital transferi- | | |
| das al resultado del ejercicio | (39.374) | (121.569) |
| Menos- Beneficios en enajenación de in- | (104.007) | (0.457) |
| movilizado | (194.907) | (9.457) |
| | 2.256.628 | 2.161.587 |
| Deudas a largo plazo | 1.005.201 | 2.176.821 |
| Subvenciones de capital | 1.230.900 | 914.488 |
| Enajenación de inmovilizaciones materiales y | | |
| cancelación de anticipo a cuenta | 11.620 | 544.457 |
| Inmovilizaciones financieras | 308.989 | 11.332 |
| | 4.813.338 | 5.808.685 |
| APLICACIONES DE FONDOS: | | |
| Adquisiciones de: | | |
| Inmovilizaciones inmateriales | 60.145 | 58.615 |
| Inmovilizaciones materiales | 5.357.175 | 4.244.828 |
| Inmovilizaciones financieras | 320.326 | 20.003 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | 606 | 050 400 |
| Dividendos pagados durante el ejercicio | 256.502 | 256.498 |
| Prima de Asistencia a Junta General Ordina- ria de Accionistas de mayo de 1992 | | 91.180 |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de | _ | 91.100 |
| deuda a largo plazo | 250.113 | 11.772 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 1.091 | 2.140 |
| | 6.245.958 | 4.685.036 |
| Aumento (disminución) del capital circulante | | 1.123.649 |
| | (111021020) | |
| AUMENTOS (DISMINUCIONES) DEL CAPITAL CIRCULANTE: | | |
| Existencias | (416.486) | 295.981 |
| Deudores | 241.477 | 85.339 |
| Acreedores a corto plazo | (1.552.643) | (106.389) |
| Inversiones financieras temporales | 272.458 | 925.700 |
| Tesorería | 28.430 | (78.490) |
| | /F OFC) | 1.508 |
| Ajustes por periodificación | (5.856) | 1.500 |

5. Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas Anuales



Plaza de la Escandalera, 3, 3° y 4° A 33003 Oviedo

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa:

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la Memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN

- Januari

1 de abril de 1994

Arthur Andersen y Cia., S. Com. Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1, Sec. 8, Hoja M-54414, Inscrip. 1.*

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

- Propuesta de Acuerdos a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa
- Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 1993, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 1993, así como la distribución de un dividendo activo, correspondiente al mismo ejercicio, por un importe de 256.500.000 pesetas, es decir, 37,50 pesetas brutas por acción (28,125 pesetas netas), que se hará efectivo a partir del día 20 de junio de 1994.
- Aprobar el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 1993.
- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 1993.
- Prorrogar el plazo para el que fueron nombrados los audito-

- res de Cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombrar nuevos Auditores de Cuentas.
- 6. Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con o sin prima de emisión, en una o varias veces, hasta la suma de mil setecientos diez millones de pesetas, dentro del plazo de cinco años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.b de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para modificar la Disposición Transitoria de los Estatutos sociales relativa a dicha delegación, dejando sin efecto la autorización concedida, a dichos efectos, por la Junta General de fecha 26 de marzo de 1990.
- Autorizar al Consejo de Administración para adquirir, mediante compraventa, sus propias acciones, bien sea directamente o a través de Sociedades filiales o participadas, dentro de los límites y con los requisitos establecidos

- en el artículo 75 y disposición adicional primera, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto alguno la autorización a estos efectos conferida por acuerdo de la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de mayo de 1993, autorización que hasta la fecha no ha sido utilizada en forma alguna.
- 8. Facultar expresamente al Presidente, Don Antonio del Valle Menéndez, y al Vicepresidente v Secretario del Consejo de Administración, Don Emilio del Valle Menéndez, para que uno cualquiera de ellos indistintamente y con su sola firma, realice cuantos actos sean necesarios en orden a la ejecución de los anteriores acuerdos. realizando cuantas actuaciones y firmando cuantos documentos públicos y/o privados puedan resultar necesarios hasta lograr su inscripción en los registros correspondientes.

Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico.



Portada del libro
UNA HISTORIA EN IMAGENES
En el Centenario de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa.
(1893 - 1993)

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA

MADRID

José Abascal, 48 - 18, Izda Tel. (91) 442 86 22 Fax (91) 442 42 53 Telex: 46769 SHVL E 28003 Madrid

LEON

General Sanjurjo, 15 - Principa Tel. (987) 22 59 40 Fax (987) 23 30 71 24001 León

SANTA LUCIA DE GORDON

Reino de León, s/n Tel. (987) 57 50 50 Fax (987) 58 61 65 Telex: 89637 SHVL E

LA ROBLA

Ramón y Cajal, 103 Tel. (987) 57 20 00 Fax (987) 57 23 17 Telex: 89935 SHVL E 24640 La Robla (León

Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 558, Folio 91, Hoja nº M - 12299, C.I.F. A - 24000960